



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

**ESTADO No. 108**

**Fecha De Publicación: 08 DE JULIO 2022– Hora: 8:00 AM**

**Respetados usuarios:**

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail [j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co) con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
<a href="#">73001311000320150058100</a>	DIANA ROCIO TÉLLEZ ASCENCIO	LUIS EDUARDO ÁNGEL GUAYARA	ALIMENTOS	07/07/2022	08/07/2022	REQUERIR A CASUR, ACEPTAR EL OTORGAMIENTO DE PODER, RECONOCER PERSONERÍA Y REMITIR EXPEDIENTE DIGITAL	
<a href="#">73001311000320180005000</a>	MARCO ANTONIO BONILLA GARCIA	MARIA ELENA BONILLA GARCIA	INTERIDCIÓN JUDICIAL	07/07/2022	08/07/2022	ESTARSE A LO RESUELTO	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

<a href="#">73001311000320210019700</a>	NEYDA PAOLA QUIJANO ACOSTA	LIDA MARITZA QUIJANO ACOSTA	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO TRANSITORIO	07/07/2022	08/07/2022	CORRER TRASLADO Y REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE	
<a href="#">73001311000320210025700</a>	JOSE JOAQUIN VEGA MELO	FERNANDO VEGA MELO	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO TRANSITORIO	07/07/2022	08/07/2022	CORREGIR AUTO PROFERIDO	
<a href="#">73001311000320210032400</a>	HERNEY SANTANILLA CAMPOS	LUISA NELLY MEDINA TORRES	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	07/07/2022	08/07/2022	OFICIAR A DIFERENTES ENTIDADES Y FIJA FECHA AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS	
<a href="#">73001311000320220010100</a>	GABRIEL ALEXANDER BAUSTISTA	ANYI MARCELA ORTIZ SANCHEZ	REGULACIÓN DE VISITAS Y REVISION DE ALIMENTOS	07/07/2022	08/07/2022	TENER POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)**

**MARCO ANTONIO CHACÓN MESA**  
Secretario